

Tegucigalpa, MDC., 30 de Abril del 2015.

Licenciado
Francisco Zelaya.
Jefe de la Unidad de Transparencia. (INP)
Su Oficina

Licenciado Zelaya:

La presente es portadora de un atento y cordial saludo, y a la vez para informarle en cuanto a los avances en los trámites de la Licencia Ambiental del Complejo de Rehabilitación Social para Adultos El Porvenir, habiéndose presentado en fecha 07 de Abril del presente año, la respectiva solicitud ante SERNA-Mi Ambiente, con la respectiva documentación requerida (Carta poder autenticada, planos de ubicación, Escritura del Terreno, Presupuesto, R.T.N., autenticados, Publicación Diario El Heraldo, etc.)

En fecha 13 de Abril del presente año, fue notificado por parte del SERNA el Apoderado Legal con el propósito de dar cumplimiento a requerimientos que fueron completados en fecha 21 de Abril de 2015, incluyendo el respectivo depósito al fondo rotatorio para la inspección de campo in situ al Complejo de Rehabilitación mencionado y otros documentos.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,


ABOGADA MARIA DE JESUS PALACIOS DE VENEGAS
JEFE DE UNIDAD DE SERVICIOS LEGALES
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO


Cc: Archivo.

DIOS, PATRIA, JUSTICIA